

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Jueves 13 de septiembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.099 ISSN 0124-5171

■ Buscan fortalecer flujo de pasajeros

Llegan nuevas aerolíneas a la ciudad

Con la llegada de aerolíneas normales (tradicionales) y algunas de bajo costo a la ciudad que traerán variedad de trayectos nacionales e internacionales se busca fortalecer el flujo de pasajeros en la ciudad, cifra que en 2018 había decrecido un 14.8%. **PÁG. 3**

Capturados por tráfico de droga

Tres colombianos que salieron desde Cali, están ahora en poder de autoridades chilenas y deberán responder por el delito de tráfico de estupefacientes, luego de se hicieran pasar por un equipo de ciclismo para llevar drogas a diferentes países del continente.

Les encontraron 18 kilos de marihuana de la cepa de creepy encaletados en 34 paquetes. **PÁG. 3**



Salón multipropósito para la 6

Carlos Chavarro-Diario Occidente

LA GOBERNACIÓN DEL VALLE HIZO REALIDAD EL SUEÑO DE LA COMUNA 6 QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS VENÍA SOLICITANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN MULTIPROPÓSITO EN EL BARRIO CALIMIO. LA OBRA AVANZA A BUEN RITMO Y PERMITIRÁ EL DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES QUE BENEFICIARÁN A LA COMUNIDAD EN GENERAL. **PÁGS. 6-7**

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor



El agua es indispensable para la vida. Cuidala



Evitemos inundaciones cuidemos los ríos, las alcantarillas y los canales de agua lluvia.



No arrojes basura a la calle, porque el viento y la lluvia la arrastran hasta el alcantarillado, los canales y los ríos.



No riegues jardines ni laves carros o fachadas con manguera.



■ Llegan a Cali las aerolíneas Spirit, EasyFly y Gran Colombia de Aviación

Con las nuevas aerolíneas, esperan atraer más viajeros

La afluencia de viajeros en el aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón ha bajado un 14,8% entre enero y julio del 2018, según el último informe de Pasajeros y Operaciones Aéreas entregado por la Aeronáutica Civil. El Gerente General de Aerocali habló con Diario Occidente sobre las acciones que están tomando para que el tráfico de pasajeros repunte en la terminal aérea de Cali.

El Bonilla Aragón es el cuarto que más pasajeros transporta en Colombia anualmente. El primero es El Dorado, de Bogotá, con más de 18 millones de viajeros; el segundo es José María Córdova de Medellín, con cuatro millones; el tercero es Rafael Núñez de Cartagena, con más de dos millones, y el Alfonso Bonilla Aragón con dos millones seiscientos mil.

"Considero que el decrecimiento que hemos tenido se debe al costo de los pasajes, adicionalmente existe una menor oferta de vuelos. Nosotros como aeropuerto dependemos muchísimo de Avianca y la



Así son los aviones de Spirit, que empezarán a operar desde el 20 de diciembre.

Los diferentes aeropuertos de las ciudades colombianas movieron en el último año un total de 38.937.116 pasajeros.

huelga que tuvieron el año pasado nos afectó", afirmó Ricardo Lenis, gerente general de Aerocali.

Las Cifras

Para enero y julio del 2017 se registró un total de 1.596.689 salidas desde Cali a otros países y 1.546.961 llegadas de viajeros a la ciudad. Mientras que en este mismo periodo, pero del 2018, la afluencia de arribos es de 1.361.128 y de salidas es de 1.316.708, aquí es donde se evidencia el decrecimiento del 14,8% que preocupa a los voceros del aeropuerto

de la ciudad.

Los costos operacionales en el Bonilla Aragón son de los más económicos en el país, se descarta que esto aleje a las aerolíneas, las cuales son las que atraen (o ahuyentan), con sus precios a los viajeros. "Los costos operacionales de Cali son de los más bajos del país, son tarifas reguladas por la Aeronáutica. La tasa aeroportuaria internacional de Cali es de 105 mil pesos, la más barata de Colombia, la tasa aeroportuaria nacional es de 15.800 pesos, estamos en la media. En derechos de

aterrizajes somos muy competitivos", aseguró Lenis.

Las propuestas

La solución más importante que se plantean es la llegada de aerolíneas normales (tradicionales) y algunas de bajo costo la ciudad, las cuales, como su nombre lo indica, tendrían pasajes baratos, variedad en trayectos nacionales e internacionales y diversidad tarifaria.

En Cali empezará a funcionar la compañía Spirit, de bajo costo, desde el 20 de diciembre, con vuelos diarios a Fort Lauderdale, en Estados Unidos.

También comenzarán operaciones dos aerolíneas normales, las cuales son Gran Colombia de Aviación (rutas nacionales e internacionales) y EasyFly (rutas nacionales), para mejorar la oferta a los pasajeros.

Actualmente se está en conversaciones con Vivaair, antes Viva Colombia, para que vuelva a operar en la ciudad. Cabe resaltar que esta aerolínea de bajo costo, cesó de volar en Cali a mediados del 2017.

Agenda cultural

■ PROGRAMACIÓN GALAS Y DESCENTRALIZADOS DEL XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE CALI La Temporada de Festivales de Cali, promovida por la administración del alcalde Maurice Armitage, se complace en presentar la programación de la decimoctava versión del Festival Internacional de Poesía de Cali.

Esta será una semana de una copiosa actividad poética, que incluye cinco veladas de recitales en espacios al aire libre, charlas y coloquios en bibliotecas públicas y en cuatro universidades, presentaciones y espectáculos a cargo de grupos de tertulia de la ciudad y talleres de apreciación poética para niños y adultos.

Prográmese con el Festival Internacional de Poesía de Cali:

Nodo Rural

■ Jueves 13 de Septiembre. Los poetas en las palmas Poetas Invitados: Daniela Prado Serna, Junior Adilson Pantoja, María Paula Afanador, John Walter Raigoza, Ángela Camila González, Carlos Enrique Mejía, Lorena Tello Gálvez Invitada especial: Magdalena Camargo Lemieszek (Polonia-Panamá),
Hora: 6:30 pm
Lugar: Universidad Santiago de Cali - Plazoleta de los Sabios

Nodo Centro

■ Viernes 14 de Septiembre. Los poetas en el Samán Poetas Invitados: Antonio Nazzaro (Italia), Gabriel Chávez Casazola (Bolivia) y los poetas colombianos Jotamario Arbeláez, Elvira Alejandra Quintero, Delia Bolaño Ipuana y Federico Díaz-Granados.

Hora: 6:30 pm

Lugar: Centro Cultural de Cali - El Samán

Nodo Norte

■ Sábado 15 de Septiembre. Los poetas en la tarde Poetas Invitados: Alfredo Vanín, Delia Bolaño Ipuana, Patricia Aguirre, Hernán Vargascarreño y Omar Ortiz Forero.

Hora: 3:30 pm

Lugar: Centro Cultural de Cali - Salón Madera

Coordinadoras de oficina

■ Sábado 15 de Septiembre. Los poetas en el teatrino Poetas Invitados: Gabriel Chávez Casazola (Bolivia) y los poetas colombianos Lucía Estrada, Federico Díaz-Granados, Alfredo Vanín, Omar Ortiz Forero, Hernán Vargascarreño y Elvira Alejandra Quintero
Hora: 6:30 pm
Lugar: Teatrino Museo de Arte Moderno La Tertulia

Lea la agenda completa en www.occidente.co



Resultados del sorteo realizado el
12 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7163	5663
CHONTICO NOCHE	2702	3412
SAMÁN	9202	5279



Cuarto bienal de arte

Un espacio para el arte llegará a varios puntos de la ciudad con la cuarta versión de la Bienal de Arte. Serán 105 artistas nacionales e internacionales exponiendo murales, grafitis, fotografías, esculturas, entre otras expresiones artísticas. De esta manera se promueve a Cali como un gran museo al aire libre.



Liberan secuestrados

Gracias a la labor humanitaria que se adelantó en el Chocó, se liberaron a seis personas secuestradas desde el pasado 3 de agosto, por la guerrilla del ELN en ese departamento. Entre los secuestrados se encontraban cuatro uniformados y dos civiles. Cabe resaltar que hace unos días, los familiares de los secuestrados habían enviado una carta al presidente Duque, pidiendo que se adelantaran las labores de rescate de sus seres queridos.

Robó ambulancia

En Tuluá, un hombre en evidente estado de embriaguez hurtó una ambulancia, la cual llevaba a un enfermo en la parte de atrás. A toda velocidad huyó hacia el occidente de la ciudad y en su afán, atropelló a tres motociclistas y estrelló la ambulancia. Increíblemente no hubo víctimas fatales.

Traficaban droga en bicicletas

En el marco del plan de choque El que la Hace la Paga, se realizó en Chile la captura de narcotraficantes que se hacían pasar por un equipo de ciclismo para llevar drogas a diferentes países del continente.

Según la Policía Nacional, esta fue una operación que se gestó en "tiempo récord", gracias a los seguimientos y las investigaciones que adelantaron los uniformados, a su vez, contaron con la ayuda de las autoridades ecuatorianas, peruanas y chilenas, fueron precisamente los últimos, los encargados de aprehender a la banda.

Los supuestos deportistas lograron abordar un bus para llegar hasta Chile y, en un retén policial a la altura del pueblo de Huara, fueron interceptados por policías chilenos, quienes después de una requisa a los implementos del "equipo" encontraron 18 kilos de marihuana de la cepa de crepey encaletados en 34 paquetes.

Casualmente es la misma cepa de marihuana que fue encontrada en las latas del narcobus que se estrelló en la vía de Papallacta en suelo ecuatoriano; los traficantes intentan mandar esta variación del cannabis a suelo chileno, puesto que ahí triplica su precio. Las autoridades están en la investigación y en la recolección de evidencia para determinar si existe un nexo entre el narcobus y los narcociclistas.

Por lo pronto, los tres colombianos que salieron desde Cali, están ahora en poder de autoridades chilenas y deberán responder por el delito de tráfico de estupefacientes.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

El secretario de Salud de Cali, Alexander

Durán, tiene en vilo a más de uno. El funcionario está en el sonajero de aspirantes a la Alcaldía, pero aún no ha confirmado ni descartado su candidatura.



Alexander Durán

Graffiti le preguntó a Durán si renunciará para lanzarse a la Alcaldía de Cali, y esto respondió:

"La gente, pienso yo que por el momento político de la región y de Cali, me sugiere como posible candidato, pero ese es un tema que depende no solo de querer sino de que se pueda y de que se den unas condiciones".

"Hoy no puedo confirmar o descartar, eso depende de que se dieran algunos apoyos y algún tipo de condiciones", agregó el Alexander Durán.

El funcionario dijo que tiene plazo hasta el 25 de octubre para renunciar a la Secretaría de Salud y no inhabilitarse como candidato.

Durán lleva 19 años en el sector público -"yo soy hecho por el Estado", dice- y ha sido funcionario durante las administraciones de los últimos tres alcaldes de Cali, Jorge Iván Ospina, Rodrigo Guerrero y Maurice Armitage, en las que ha sido bien evaluado.

Pero, a Durán ¿le gustaría ser alcalde? Esto dijo al respecto:

"Como funcionario de carrera pública, el cargo de máxima elección en Cali es ese y me gustaría para hacer más cosas por Cali".

"La gente está buscando un candidato nuevo, de base popular, que no huele a político, y yo cumplo esas condiciones, pero, repito, no se trata solo de que se quiera sino de que se pueda", agregó Durán.

Se nota que el Secretario de Salud lo está pensando

muy seriamente, pero que solo se lanzará si tiene respaldos concretos...

El recién posesionado magistrado vallecaucano

Heriberto Sanabria fue elegido por unanimidad presidente del Consejo Nacional Electoral, CNE.



Heriberto Sanabria

Sanabria estará al frente del tribunal electoral durante un año en el cual llegarán al CNE temas claves en materia política, como la inminente nueva reforma.

Lotería del Valle - Dirección Comercial - Sorteo Ordinario Número 4455 Resultados Lotería del Valle de Septiembre 12 de 2018

PREMIO MAYOR DE \$5.000 MILLONES			NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
			4566	054	MEDELLIN

1 PREMIO DE 200 MILLONES			10 PREMIOS DE 20 MILLONES		
NÚMERO	SERIE	DESPACHADO	NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
1659	023	BUGA	1591	189	BARRANQUILLA
			2069	151	CALI
			4741	212	BUGA
			5247	189	ARMENIA
			5381	167	IBAGUE
			7281	158	PALMIRA
			7719	174	MANIZALES
			7965	195	PASTO
			8484	160	MEDELLIN
			8943	078	MEDELLIN

1 PREMIO DE 100 MILLONES			30 PREMIOS DE 10 MILLONES		
NÚMERO	SERIE	DESPACHADO	NÚMERO	SERIE	DESPACHADO
2292	019	FUNDACION	0036	218	PEREIRA
			0174	211	ZARZAL
			0415	174	YUMBO
			0557	162	VALLEDUPAR
			0820	018	TUNJA
			1239	115	TULUA
			1671	215	BARRANCAS
			2090	249	CARTAGO
			2597	136	MAICAO
			2946	062	SANTA MARTA
			3510	094	BUCARAMANGA
			3617	118	IPIALES
			3759	138	GIRARDOT
			3819	221	ESPINAL
			3934	143	BUENAVENTURA
			4300	241	CALI
			5047	223	CALI
			5061	246	CARTAGENA
			5543	246	SANT DE QUILICHAO
			6069	053	SEVILLA
			6285	155	SINCELEJO
			6710	030	PUERTO ASIS
			6858	159	NEIVA
			7235	068	MONTERIA
			7528	180	MEDELLIN
			7632	201	RIOHACHA
			8402	053	QUIBDO
			8486	078	CALI
			9768	072	MEDELLIN
			9991	104	SAN GIL

LA FELICIDAD LLEGA CON MÁS DE \$12.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE: TEL: (57 2) 882 3008, RESTO DEL PAÍS: 01 8000 51 7766

JULIAN GORDILLO ZAPATA, TECNICO, www.loteriadelvalle.com

Editorial

¿Estamos preparados para enfrentar el Niño?

El uso racional del agua debe ser una campaña permanente.

La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (Noaa) indicó que existe una alta posibilidad (entre el 65% y el 70%) de que a finales de este año o en el primer semestre de 2019 se presente el fenómeno del Niño.

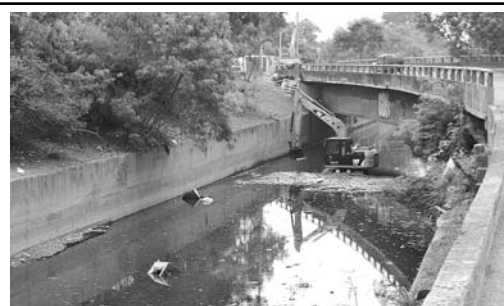
Si en la actual temporada de sequía, que según los especialistas en temas climatológicos y ambientales es normal, se han presentado problemas por incendios forestales y los caudales de los ríos han disminuido notablemente, durante el fenómeno del Niño las condiciones podrían llegar a ser muy complejas, pues las temperaturas serían mayores y las lluvias aun más escasas durante más tiempo.

¿Estamos preparados para afrontar este fenómeno climático? La pregunta, desde luego, apunta a iniciar desde ya un proceso que amortigüe los efectos de una sequía de mayores proporciones. El país no puede cometer el error de esperar hasta que se confirme si el Niño se presentará o no para tomar medidas, pues muy seguramente será tarde cuando esto ocurra.

Por su cercanía al océano Pacífico, donde se origina este fenómeno, el Valle del Cauca sería uno de los departamentos en los que se sentiría con mayor intensidad.

Una sequía de esos niveles no solo aumenta el riesgo de incendios forestales, sino que también puede llevar a racionamientos de agua e incluso de energía. Por eso, aunque sea una probabilidad, el Gobierno Nacional debe liderar desde ya la preparación para enfrentar el Niño.

El tema, desde luego, debe tener un importante componente pedagógico, que ojalá no sea coyuntural. Aquí se habla de uso racional del agua solo cuando escasea, y la campaña debe ser permanente, encaminada a lograr un cambio cultural, una ciudadanía que en abundancia o en escasez le dé un uso racional al agua. Si esto se logra, será más fácil afrontar este tipo de fenómenos.



Caño de basuras

¿HASTA CUÁNDO EL CANAL DE AGUAS DE LA CALLE 73 SERÁ UTILIZADO COMO BASURERO? EMCALI DEBE REALIZAR PERMANENTES LABORES DE LIMPIEZA POR CUENTA DE CIUDADANOS SUCIOS.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EL FARO

El día de la caricatura



MIGUEL YUSTY

No me cabe la menor duda que este sábado 22 de agosto los caleños seremos el hazme reír del país entero, pues la Administración Municipal decidió programar la bufonada de un día sin carro, precisamente cuando la ciudad se encuentra mas congestionada. Esta caricatura fue dibujada en la administración de Rodrigo Guerrero, cuando decidió pavonearse en foros del primer mundo, colocando a Cali como ejemplo de desarrollo humano y montando por consecuencia una serie de programas exitosos en esas ciudades, pero que aquí han fracasado, porque el exalcalde Guerrero nunca se tomó el trabajo de mirar los altísimos niveles de turgurización de la ciudad, obligándonos a los caleños a pagar costosos proyectos, que como el parque lineal del

río Cali, que se van a convertir en un verdadero dolor foco de inseguridad para las siguientes administraciones.

Cali carece de un sistema de transporte público que garantice la movilidad de los caleños. El MIO es un estruendoso fracaso, que no cumple con los requerimientos y garantías, como sí hubiera pasado si en su momento tuviéramos el metro, que entre otras cosas fue diseñado en la administración de Ricardo Cobo. Los días sin carro en ciudades como la nuestra, sin una oferta pública eficiente, son una violación flagrante del antiguo Derecho de Locomoción de 700 mil vehículos, que comprometen a miles de familias.

El próximo 22 será pues, un día de vergüenza, que de pronto dejará sin piso los planes de contingencia preparados por la Administración, pues nada de raro tiene que los transportadores en protesta decidan no sacar los buses: Y ahí fue Troya.

MI COLUMNA

Las guerras de Tuluá



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Con este título acaba de llegar a librerías la reciente publicación de Gardeazábal, en la que con su característica prosa, abierta, sin ambages, narra acontecimientos del fragor de fusiles que se vivieron o se siguen viviendo en las montañas donde se encuentran La Marina, Puerto Frazadas, Pardo, Ceilán, La Habana, entre otras pequeñas poblaciones que, tristemente, padecieron las balas de las Farc, las AUC y del Ejército.

Hay denuncia, con fechas y nombres, en los relatos de este libro. Como analista sesudo, Gustavo Álvarez no se detiene en el hecho en sí, por el contrario, amplía el espectro y va contan-

do al lector antecedentes históricos de esa cruenta guerra que se libró desde la fundación de su natal Tuluá, pasando por Buga y la batalla de "Los Chancos", hasta las horribles masacres más recientes.

Gardeazábal no es aburrido en sus relatos. "Las guerras de Tuluá" son también las de cualquier ciudad. Contiene su libro hechos reales que se pueden leer en una sala de espera, en el avión, en una interminable reunión o mientras se espera la llegada de un amor que impacienta con su retraso (de llegada, insisto).

Este libro, en mi opinión, es un estudio etnográfico narrado por un novelista y, como se lo dije al autor, me recordó esa lapidaria frase que Gabo lanzó en la recta final de la campaña "Pastrana presidente" "en Colombia, no nos queremos ni a nosotros mismos".

EN VOZ ALTA

Lo peor de la ignorancia es que, a medida que se prolonga, adquiere confianza.
Anónimo

RINCON DEL PENSAMIENTO

El tiempo

El tiempo es lo único que no podemos detener, se manda solo, va por nuestras vidas entregando diferentes tipos de sentimientos.

Siempre es bueno no alejarse mucho de nuestras familias o amigos porque algún día los necesitaremos aunque no queramos, no deseamos que nadie tenga que sufrir un día en la vida, pero parece ser que es un equilibrio, hay que sufrir para poder valorar la felicidad, no existe amor sin llorar alguna vez, entonces debemos estar atentas que nuestro tiempo en la tierra está llena de contrastes.

El tiempo, es como un camino que debemos caminar ya sea para nuestro bien o para nuestro mal, sólo hay que caminar sin detener nuestros pasos y sin mirar hacia atrás.

El Tiempo es demasiado lento para aquellos que esperan...

• El Tiempo es demasiado rápido para aquellos que temen...

• El Tiempo es demasiado largo para aquellos que sufren...

• El Tiempo es demasiado corto para aquellos que celebran...

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

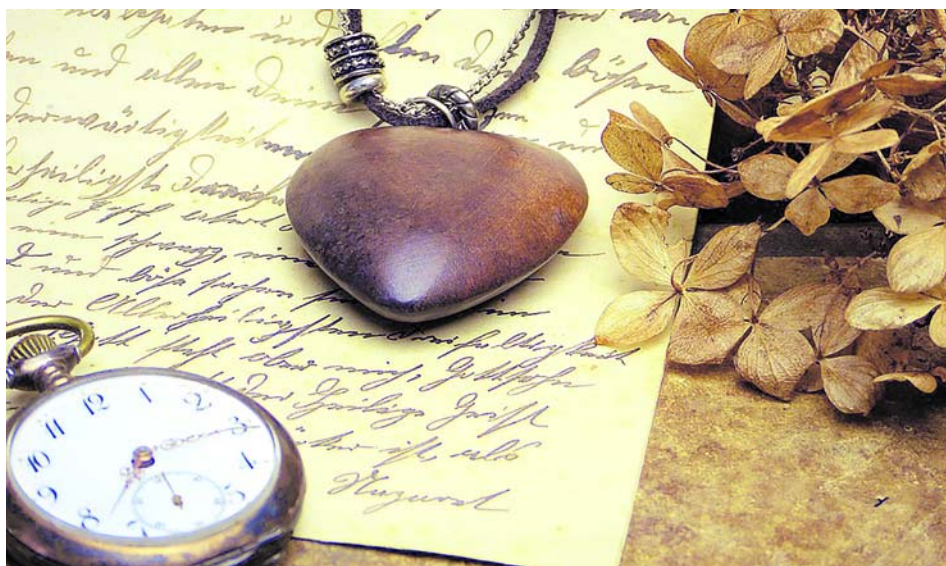
Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

■ Los artículos conservan memoria energética

En Amor y Amistad deshazte de las cosas que eran de tu ex



Llega Amor y Amistad, esto puede representar un dolor de cabeza para muchas.

Probablemente es el mes en el que querrás sacar de tu casa todas las cosas que tu ex pareja te regaló o las que te recuerdan a él, pero en realidad nunca has sido capaz de hacerlo.

¡Ya no hay excusa para seguir guardando todo eso en el baúl de los recuerdos!

En vez de acumular recuerdos o los objetos que no te ayudan con tu proceso de tuza, véndelos y saca el mayor provecho

de ellos a través de diferentes plataformas tecnológicas diseñadas para vender artículos usados.

Como asegura Patricia Molina, astróloga y experta en armonización de espacios, todos los objetos conservan una memoria energética activa y al guardar regalos de exparejas, de cierta forma continúa la conexión con la relación y no se cierra el ciclo por completo.

Es por esto que además de cerrar un capítulo que permite abrir las puertas a

nuevas oportunidades, situaciones y personas, puedes ganar dinero y deshacerte de todos esos objetos que ya no utilizas.

Una buena alternativa para hacerlo es OLX. Según Andrés Buitrago, Head de North Latam de la organización, las categorías más populares para poner a la venta se encuentran los artículos de moda y belleza 115.011, hogar 94.355, hobbies 34.654 y juguetes 38.116.

Sácale la lengua a quien te rompió el corazón y evoluciona dejando ir esa relación que ya está terminada.



CaliBio

Feria Ambiental
2018

Concurso de fotografía

1. Captura con tu cámara la biodiversidad presente en la zona rural o urbana de Cali y publícala en **Facebook, Twitter o Instagram** con el hashtag: **#CaliBio**
2. En la publicación etiqueta a:
 - Dagma
 - Alcaldía de Cali
 - Unicentro Cali
3. Y también, escribe los siguientes datos:
 - El nombre de la foto.
 - Una breve descripción.
 - El lugar y hora donde fue tomada.
 - La categoría en la que vas a participar (cámara de celular o profesional).

**Cierre del concurso:
15 de septiembre de 2018**

Salón Multipropósito, un punto de encuentro para la comunidad

"Es la primera vez en 28 años desde que se fundó Calimío, que tenemos una obra de gran magnitud en el barrio".

Así lo manifiesta Fernando Portocarrero, presidente de la junta de acción comunal del barrio, al referirse al salón multipropósito que se construye en esta zona de la comuna 6 de Cali, por iniciativa de la Gobernación del Valle del Cauca

El barrio, indica Portocarrero, no tenía un sitio donde hacer actividades, pero ahora con este salón la junta de acción comunal tendrá donde reunirse, se podrá llegar a la comunidad con actividades recreativas, con danza, teatro. También se podrán hacer convenios para que las madres cabeza de familia se pueda capacitar.

Además, expresa Portocarrero, se podrán hacer actividades con el objetivo de orientar a los jóvenes del barrio, para que estos ocupen el tiempo libre y evitar que caigan en la drogadicción.

"Es una oportunidad de oro que nos da la Gobernación del Valle que construye este proyecto", afirma el líder comunitario.

Avanza obra

Por su parte, Édwar Alfonso Bermúdez Ariza, vicepresidente de la junta comunal del mismo barrio, afirma que "llevo 18 años viviendo en Calimío Norte, comuna 6 de Cali, y desde esa época estamos esperando que nos construyan un sitio como éste donde la comunidad se pueda reunir y hacer actividades".

Édwar expresa su satisfacción por el avance que tienen actualmente las obras de construcción del salón multipropósito, un viejo anhelo de la comunidad de Calimío y que hoy se hace realidad.

Con esta iniciativa se podrán sacar adelante diversos proyectos que la misma comunidad ha

Gobernación hizo realidad el sueño de la Comuna 6



Los proyectos impulsados por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, en la Comuna 6 surgieron de sus encuentros con la comunidad.



A buen ritmo avanzan los trabajos de construcción del salón recreativo multipropósito.

planteado como una necesidad, como espacios para los niños y jóvenes, como también los adultos mayores, tener una biblioteca, que haya un espacio para que la junta de acción comunal tenga oficina propia.

Así mismo, se podrá prestar

las instalaciones para un evento social de quien lo requiera, como un valor agregado.

El líder social enfatiza que "aquí también podemos traer los jóvenes para que hagan alguna actividad artística, recreativa, ocuparlos en su tiempo libre



Fernando Portocarrero, presidente junta de acción comunal de Calimío Norte.

para que no caigan en la droga".

Salón Multipropósito

La obra beneficiará a 169 mil 330 personas del barrio Calimío Norte y su sector de influencia.

Este proyecto tiene una inversión de 621 millones 990 mil 69 pesos y hace parte del programa de la Gobernación del Valle de fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en diez municipios del Valle, entre los que fue priorizado Cali, con este salón múltiple recreativo.

Los trabajadores que laboran en la construcción son de la zona, como se acordó con la comunidad. La obra genera un total de 308 empleos directos e indirectos.

Apoyo a la superación

Doña María López está muy agradecida con el grupo de adultos mayores Renacer de Tejares, porque no sólo la acogió a ella sino también a su hijo especial, quien hoy ha mejorado su capacidad cognoscitiva.

"El grupo ha sido un apoyo para él hasta en el lenguaje, era muy callado, ahora ha despertado más, los profesores lo quieren mucho" dice doña María.

Jaime Mejía, vicepresidente del grupo, recuerda también otros casos de superación como el de Jorge Orlando Gómez, uno de los fundadores del grupo, quien después de estar postrado en silla de ruedas y de practicar yoga y asistir a las actividades del grupo pudo recuperarse y hoy no depende de ella.

Tanto el vicepresidente como los integrantes del grupo han expresado su agradecimiento con la gobernadora Dilian Francisca Toro, quien además de entregarles los uniformes, ha aportado un monitor de Indevalle para las actividades deportivas y recreativas.

Actualmente Renacer de Tejares cuenta con sesenta personas. Elizabeth Rada, integrante del grupo desde hace trece años, considera que "el grupo es una familia que ha ido creciendo, realizamos diversas actividades físicas, programamos paseos, hacemos juegos".

Evangelina Salamanca expresa su agradecimiento con los profesores, en especial Indevalle. "Yo vengo al grupo por salud y porque muchas veces en la casa uno no tiene con quien hablar", expresa.

María Ligia Sánchez destaca el ánimo que les dan los profesores de seguir adelante.

Lilia Marina Vargas, indica que "vivo muy agradecida con el grupo, son trece años haciendo ejercicios, dinámica, cantamos".

Olga Lucía Campuzano Palacios está muy feliz de estar en este grupo, por su salud, y trata de no faltar.

María Elena Ruiz manifiesta que "todas son mis hermanas y el médico me mandó a hacer mis terapias con el grupo".



Renacer de Tejares es un grupo donde los adultos mayores se sienten en familia y superarse.



Los Colectivos Culturales de Paz es una apuesta para ocupar el tiempo libre de los menores de edad.

Una comuna artística

Una dinámica actividad artística cultural se vive todas las semanas en el polideportivo del barrio Petecuy segunda etapa, confirmando lo que los líderes de esta zona manifiestan: que es la comuna más artística de Cali.

Así lo expresa Víctor Johnson, promotor cultural de la comuna,



Víctor Johnson, promotor cultural de la comuna 6 de Cali.

uno de los impulsores de los Colectivos Culturales de Paz quien afirma que la 6, además de ser la comuna más poblada de Cali, tiene el mayor número de creadores, pero también el mayor número de beneficiarios de este programa.

"Creemos que estos barrios de nuestra comuna mejoran su calidad de vida con los Colectivos Culturales de Paz, cuando nuestros adolescentes, jóvenes y niños, participan en actividades que los lleven a tener una mirada diferente frente a la vida" afirma el gestor, quien indica que son tres años del proyecto, el cual presentaron a la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, a quien la comunidad le expuso los procesos culturales que ya estaba en marcha. Y la mandataria creyó en ellos y los apoyó.

Los colectivos están conformados por niños desde los seis años hasta jóvenes de los 17 años quienes ocupan su tiempo libre en diversas actividades artísticas. Son veinte expresiones, entre ellos: bailes de hip hop o de salsa, danza folclórica, danza andina, teatro, manualidades, artes visuales, caricatura, arte reciclado, entre otros.

Víctor Johnson dice que la 6 "es una comuna muy joven y hay una demanda a través de estos programas para que el niño tenga una opción de sacar a demostrar los talentos que tiene".

Rescatando talentos

Luego de recorrer los colegios de la comuna 6, visitado las canchas de fútbol y los parques invitando a los niños y jóvenes en alto riesgo a vincularse a las actividades de baile del programa Colectivos Culturales de Paz, Martha Patricia Valencia, ha descubierto muchos talentos que, como manifiesta, lo que necesitan es un apoyo.

Martha Patricia es bailarina de salsa de la vieja guardia.

Se formó en escuelas reconocidas como Mulato, los Mellizos de la Salsa, Amparo Arrebató, y hoy enseña con pasión todo lo aprendido a los menores del barrio Petecuy segunda etapa, donde se ha vinculado con su Fundación Artística Vibración Juvenil Caleña, al trabajo que adelantan los Colectivos Culturales de Paz.

"Iba a los parques a invitarlos al programa y los jóvenes eran reacios, me decían que no sabían bailar pero muchos acudieron y hoy muchos de ellos quieren salir adelante y ser profesionales", expresa esta monitora del grupo de salsa que hoy le enseña a 60 jóvenes.

La monitora dice que muchos jóvenes quieren entrar a una academia de baile, pero no cuentan con los recursos, y encuentran una oportunidad en los colectivos, donde los cursos son gratuitos.

La profesora, como bailarina de la vieja guardia, se preocupa por enseñarles a "bailar



Martha Patricia Valencia, monitora del grupo de salsa.

la pura salsa caleña, los ritmos folclóricos, para que los niños no pierdan su identidad. Muchos llegan sin saber bailar, y cuando aprenden los cinco pasos, sienten esa alegría de bailar".

Hoy día, muchos menores quieren ingresar al programa, sus padres quieren que ocupen el tiempo libre e incluso también quieren aprender, dice Martha Patricia quien destaca

que los Colectivos han permitido salvar vidas y hoy muchos jóvenes quieren salir adelante.

Futuro

Para Iriani Valencia, quien participa en el grupo de salsa, estas actividades de baile son "un futuro de vida". Considera la salsa como pasión, libertad de expresión.

"Con el baile muchos jóvenes han salido adelante, han viajado al exterior, además es una actividad lúdica" expresa la joven quien afirma que muchos jóvenes han querido vincularse al proceso, pero muchos no pueden porque existen dificultades como las fronteras invisibles que hay en el sector.

Domini Alexandra Ortega García lleva ya dos años en el grupo de salsa.

"Además de bailar he aprendido a respetar a las demás personas, a convivir en grupo" manifiesta la niña quien destaca lo mucho que ha aprendido con los colectivos.



La salsa es un espacio para que los niños y jóvenes desarrollen su talento.

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

José Sand, recordó a Lanús

El equipo Lanús de la Argentina, siempre será de máximo interés para el delantero azucarero, José Sand. Más aún, sabiendo que la situación del 'Granate' en la Superliga de su país natal, no es la mejor. Por esos el 'Pepe', desde su permanencia en Cali, en diálogo con Cómo te va, AM 630, lamentó el momento deportivo que vive el club, dejándole como es su costumbre, un señalamiento al presidente, Nicolás Russo.



José -Pepe- Sand

"Me duele el presente de Lanús por los chicos que fueron compañeros y hacen un esfuerzo grande por el club. Siempre pienso en volver a Lanús, pero mientras esté Nicolás Russo no voy a volver. Me trató dos veces de pesetero y yo pesetero no soy. No quiero ni que me nombre", sostuvo.

"Si en diciembre Russo da un paso al costado, todo es pensable, aunque habría que ver que quiere Luis Zubeldía para el futuro con el equipo", agregó José Sand.

Asimismo, el goleador verdiblanco confesó que en la Primera División de la Argentina, no volvería a jugar en otro equipo que no sea Lanús. No obstante, Sand ve probable la posibilidad de retirarse en Boca Unidos de Corrientes, un club que lo ayudó en un momento complicado de su carrera

Balotelli, pasado de kilos

Mario Balotelli, controvertible atacante italiano de 28 años de edad, en el empate a un gol de la 'Azurra' contra Polonia por la UEFA Nations League. se lo vio con algunos kilos de más. Hecho que lo hizo merecedor de una ola de críticas en Italia, provocando su posterior salida en la derrota por la mínima diferencia enfrentando a su similar de Portugal, en la segunda fecha del certamen.

L'Équipe confesó que el integrante del plantel de Niza, retornó tras sus vacaciones con un llamativo peso de 100 kilos y con dos semanas de retraso respecto a sus compañeros. Tanto así, que el seleccionador Roberto Mancini se refirió a ese tema: "Su nivel físico es un problema en este momento, voy



Mario Balotelli, deberá trabajar para ponerse en forma.

a tener que hablar mucho con él y tiene que mejorar mucho".

El 'Nene' Balotelli se ha esforzado en los entrenamientos logrando bajar hasta los 94 kilos, no obstante, se encuentra a seis kilos de su peso ideal y su vuelta a la titularidad está en duda.

Jackson Martínez, listo para su reto en Portimonense

El delantero colombiano, Jackson 'Cha Cha Cha' Martínez, oficialmente fue presentado en Portimonense, equipo de Portugal, que marcha último en la Primera División. Así, Martínez retorna al país ibérico, recordado gratamente por su paso por el Porto, en el que celebró la no menor cifra de 95 goles en 135 partidos, abrazando 2 Supercopas y una liga de Portugal.



Jackson Martínez

Jackson, que integró el plantel Tricolor en Brasil 2014, quedó libre este año del Guangzhou Evergrande del fútbol chino, y no juega de forma oficial desde octubre de 2016 por diversas lesiones en su tobillo derecho.

Para Martino es atractivo dirigir a Colombia



Gerardo "Tata" Martino, entrenador.

Gerardo "Tata" Martino, entrenador argentino, en una entrevista al Alargue, de Caracol radio, confesó lo que para él, significaría dirigir a la selección colombiana:

"Es atractivo dirigir a Colombia, pero hasta el momento ningún directivo ha establecido contacto conmigo. Igualmente me agrada ser una posibilidad para dirigir a la selección de Colombia. Asimismo, mi centro de atención está en el Atlanta United de la MLS, con el que no tengo definido si continuaré o no"

Igualmente dijo que no tiene agente o representante y que por tanto nadie puede buscarlo a él por ese camino.

Ronaldo asumirá como presidente del Valladolid en noviembre



Ronaldo Nazario, listo para su nuevo reto.

A finales del presente mes, en una reunión con todos los integrantes de la Junta Directiva del club, El Real Valladolid español formalizará la presidencia del brasileño Ronaldo Nazario. Esto gracias a que el Consejo Superior de Deportes, aprobó la compra del 51% de las acciones por parte del astro brasileño.

Carlos Suárez, máximo mandatario de la entidad blanquiverde, explicó que dicha reunión del Consejo de Administración es "un mero trámite", ya que "no" tenían "ninguna duda" de que el CSD autorizaría la compra de la mayoría de acciones del club por parte de Nazario.

Menotti, en contra de guardar el número 10

Si existe una palabra autorizada para hablar de la Selección Argentina, es el estratega Cesar Luis Menotti, quien se refirió a la postura del técnico Lionel Scaloni, con relación a retirar el número 10 de la albiceleste, hasta que Messi retorne: "No me parece bien que le guarden la 10 y no creo que a él le interese tanto. Para mí va a volver, pero no hay que traerlo".



Cesar Luis Menotti

Además, el 'Flaco' dudó del proyecto a diez años que plantea la Selección: "No creo en eso, supongo que es para el fútbol en general. Hay que mantener una idea, un respeto y priorizar el mundo cultural del fútbol por sobre el negocio".

Taller de Emprendimiento

CONSTRUYA LA HOJA DE RUTA Y EMPODERE SU NEGOCIO

3 Octubre

Lugar: Centro Cultural de Cali (Antiguo FES)

Hora: 8:00 am a 4:30 pm

Inscribete: 883 1111 o <http://occidente.co/emprendiendo-2018/>

Entrada Gratuita

El Valle
está en
VOS

DIARIO OCCIDENTE

MOMENTUM

elVecino

PLANE

EMCALI



digital

Impuesto rentístico para licores destilados

El IVA e imposable en licores, vinos y aperitivo

Movida Empresarial

El mejor spa de suramérica

Wellness Spa sede Cali, fue premiado como el mejor spa de suramérica. El evento de reconocimiento tuvo lugar en el lujoso hotel Galgorm Resort & Spa ubicado en Irlanda del Norte donde asistieron más de 200 spas de lujo de más de 42 países del mundo.

La reputación Online, votaciones mediante redes sociales y visitas de clientes fueron los tres aspectos que los Word Luxury Spa Awards tuvo en cuenta para otorgar el premio.

Quienes participan son Spas nominados por categorías y locaciones. Estos son evaluados por expertos en la industria y los premios son dados a nivel país, región, continente o global dependiendo la categoría, se entregan anualmente y son el máximo reconocimiento al servicio de spa de todo el mundo.

Uno de los principales objetivos de estos galardones es el de estimular a los colaboradores de los spas y motivarlos para que continúen brindando a sus clientes hospitalidad, excelente atención, y un menú de servicios lleno de innovación.

Innovación y tecnología para el Valle

Construir una Colombia Mejor es apostarle al desarrollo socioeconómico del país. Esta es la razón por la cual en Bavaria anunciamos, para 2018, la inversión de 95 millones de dólares en innovación y tecnología, en el Valle del Cauca será USD 1 millón.

Esta inversión, que ya se ha venido ejecutando parcialmente en lo corrido del año, tiene la finalidad de potenciar la operación de la compañía y multiplicar las oportunidades para los colombianos.

“Los 95 millones de dólares serán destinados a investigación y tecnología en cada una de las regiones donde operamos, con el propósito de continuar diversificando e innovando nuestro portafolio, crear nuevas líneas de producción, instalar nueva infraestructura para optimizar procesos operacionales y dinamizar la productividad de las plantas”, agregó Ricardo Moreira, Presidente Regional y de Bavaria.



POR: HEINER GARCÍA V.
SOCIO - GERENTE
EMAIL: HGARCIA@SFAL.CO

Conforme a la Ley 1819 de 2016 de reforma tributaria estructural y a la Ley 1816 de 2016 por medio de la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos, se estableció que a partir del 1° de enero de 2017 dichos bienes, se encuentran gravados con la tarifa del impuesto sobre las ventas del cinco por ciento (5%). De acuerdo con lo antes enunciado, nos permitimos hacer el siguiente análisis:

a) Tratamiento del impuesto sobre las ventas en la comercialización de vinos, aperitivos, licores y similares:

Conforme la doctrina DIAN y en atención a lo prescrito en las normas tributarias aplicables (Leyes 1816 y



Esta medida impacta directamente a los licores.

1819 de 2016, Decreto 1625 de 2016, Decreto 719 de 2018), en la comercialización de vinos, aperitivos, licores y similares, el impuesto sobre las ventas adquiere un carácter plurifásico, razón por la cual, bajo el entendido que el comercializador de estos productos está obligada a expedir la correspondiente factura de venta o ticket de máquina registradora, en la cual se deberá discriminar el valor del IVA aplicando una tarifa del 5%. La base de cálculo del impuesto sobre las ventas no podrá incluir el impuesto al consumo.

Este carácter plurifásico del impuesto sobre las ventas en la comercialización de aperitivos, vinos, licores y similares, se introdujo al orde-

namiento fiscal, con ocasión de las diferentes modificaciones al artículo 468-1 del estatuto tributario nacional, aplicables a partir del 1° de enero de 2017, carácter que fue ratificado por el Decreto 719 de 2018, por el cual se adicionó el capítulo 8, título 1, parte 3 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, señalando que:

"ART. 1.3.1.8.6.-Determinación de la base gravable del impuesto sobre las ventas en la venta, importación y comercialización de los bienes sujetos al impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de que trata la Ley 223 de 1995 y los que se encuentren sujetos a monopolio de licores destilados de que trata la Ley 1816 de 2016. La base

gravable sobre la cual se aplica la tarifa del impuesto sobre las ventas corresponderá al precio total de venta, de conformidad con lo previsto en el artículo 447 y siguientes del estatuto tributario excluyendo en todas las etapas el impuesto al consumo o la participación. Subrayamos.

Para los efectos del inciso anterior, el impuesto al consumo o la participación que se disminuyen de la base gravable corresponde a lo causado a instancias del productor, el importador o el distribuidor cuando sea del caso, y deberá ser discriminado en la factura en todas las etapas.

PAR.-Contra el impuesto sobre las ventas generado podrán acreditarse los impuestos descontables originados en las adquisiciones de bienes corporales muebles y servicios, o por las importaciones, de acuerdo con lo señalado en los artículos 485 y siguientes del estatuto tributario".

Así las cosas, el comercializador deberá declarar los ingresos obtenidos en la comercialización de vinos, aperitivos, licores y similares. Lea este artículo completo en www.occidente.co.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

Actualice sus redes

Después de haber creado el perfil de su tienda en las redes sociales, es fundamental que lo mantenga siempre actualizado, con la información que usted considere que es de interés de sus clientes.

Facebook: Tenga en cuenta explorar todas las herramientas que da esta red social. Cree eventos para sus clientes, suba las fotos con sus mejores promociones para vender más, invite a las personas a participar de encuestas y de esta manera genere retroalimentación.

Instagram: No olvide las herramientas que también ofrece esta red, como lo son los vídeos en vivo, las historias destacadas y la oportunidad de subir fotos en altísima calidad. Recuerde que en su información, podrá poner un link, el cual redireccionará a donde usted prefiera.

¿Eres un tendero digital?

Ingresa occidente.co/tenderos-cali y actualiza tus datos.



Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la Cra. 26d #99-16, Barrio Manuela Beltran, Tienda La Amistad, donde será atendido por Celmira Murillo

ASOCIACION POPULAR DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL CONSTRUESPERANZA NIT. 900428445-7

Informa a sus asociados que por inactividad de la misma, se hará cambio a sus estatutos y se cederá a una nueva administración.
Informes: 316 6378468

**LAMPARAS MASERNA
PANTALLAS,
CAPERUZAS, REPUESTOS
Y
MANTENIMIENTO.
SEPRE SUS LÁMPARAS
Y PEGUELAS EN 5 MESES.
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI**

SUSTITUCIÓN PENSIONAL AVISO

Que el día 29 de agosto de 2018 falleció el señor **LUIS BERNARDO PÉREZ HIDALGO**, identificado con C.C. No 3.337.823 de Medellín, quien era pensionado del Municipio de Pradera (V) en calidad de Mensajero; en mi nombre **CARMEN ELENA ROJAS BECERRA** con C.C. 29.717.068 de Pradera (V), en calidad de esposa voy a reclamar la sustitución pensional. Quien se crea con igual o mejor derecho dirigirse al FONDO EDUCATIVO REGIONAL en Cali dentro de los 15 días de este aviso.
**PRIMER AVISO
SEPTIEMBRE 13 DE 2018**

CFC SERVICIOS AGRICOLAS SAS

Avisa de acuerdo al Art. 212 de C.S.T., que el señor **MARCO AURELIO AVILA CEBALLOS** falleció el día 01 de julio de 2018 C.C. 16.715.291. Se presento a reclamar las prestaciones sociales Martha Isabel Rodríguez, cc 29.706.098 (esposa). Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en la Carrera 7 #12ª -24 Miranda (C) para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso, con la documentación idónea.

**SEGUNDO AVISO
13 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

AVISO PARA LA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CDT

Se informa al público en general de el **EXTRAÍO del CDT** Número 1709150011390 del BANCO AV VILLAS S.A., por valor de \$ 20.000.000 a favor de Juan Pablo Abadía Florez. Por lo anterior, se solicita al BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A., la cancelación y repocición del **CDT** antes mencionado. En caso de oposición notificar al Banco en la Cra. 13 No. 26A – 47 Piso 1 de Bogotá D.C.

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO DIECIOCHO DEL CÍRCULO DE CALI EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, (dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto), en el trámite notarial de liquidación de herencia de la Causante **MARIA OMAIRA PAZ ENRIQUEZ O MARIA OMAIRA PAZ ENRIQUEZ (SE TRATA DE LA MISMA PERSONA)**, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía número 27.478.951, que falleciera en la ciudad de Cali, el día 14 de Junio 2016 siendo la ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios, para que comparezcan a hacerse parte. El trámite fue aceptado en esta Notaría, mediante Acta el No. 036 fechada el día Tres (03) de Septiembre del año

Dos mil Dieciocho (2018), y se ordenó la publicación del presente edicto en un periódico y en una radiodifusora locales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy Cuatro (04) de Septiembre del año Dos mil Dieciocho (2018), a las 8:00 a.m. El Notario, **BERNARDO VALLEJO RESTREPO**. NOTARIO DIECIOCHO DEL CÍRCULO DE CALI. COD. INT. 11675

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0339 del día 24 de JULIO de 2018, los señor (es) **CARMEN NORA MENA ORTIZ** c.c. o nit 31.242.211

propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado **CASA MENA** Localizado en la **CARRERA 34 # 26B-88** ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud **CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA** CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT. 11673

El Club Deportivo **AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA ACC VALLE DEL CAUCA** se encuentra en proceso de LIQUIDACIÓN, según ACTA de Asamblea Extraordinaria # 001 de 2018. Interesados en mayor información: 3146302758, automovilclub@emcali.net.co. PRIMER AVISO. AGOSTO 29 DE 2018. COD. INT. 11423

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0412 del día 12 de septiembre de 2018, los señor (es) **EDIFICIO MULTIFAMILIAR ALDEBARAN** c.c. o nit 900478650-4 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado **AMPLIACION CUBIERTA PORTERIA EDIFICIO ALDEBARAN** Localizado en la avenida 10 21 NORTE-85 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta

A LOS HEREDEROS DE MANUEL DIAZ GONZALEZ. SEGUNDO AVISO

La empresa **OYG CONSTRUCCIONES S.A.S.**, con domicilio principal en la Calle 14 N° 52-02 de la Ciudad de Cali, actuando en conformidad con lo indicado en el artículo 212 del C. S. T., hace saber que el Señor **MANUEL DIAZ GONZALEZ**, falleció en la ciudad de Cali, el día 6 de agosto de 2018. Y que para reclamar sus prestaciones sociales se han presentado los siguientes solicitantes: **MARIA LUZDARY YUSTY GUTIERREZ**, en calidad de compañera permanente. **DANIEL EDUARDO DIAZ YUSTY**, en calidad de hijo. A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

Septiembre 13 de 2018



SERVICIO DE SALUD INMEDIATO MEDICINA PREPAGADA SSI. S.A.

COBERTURAS PLAN MASTER

ASISTENCIA MÉDICA PREHOSPITALARIA.
MEJORAMIENTO ESTANCIA HOSPITALARIA (*)
SUMINISTROS TERAPEUTICOS (*)
(*) Aplican límites y condiciones

TARIFAS 2018 PLAN MASTER

PLAN MASTER	TARIFA	IVA	TAR.+ IVA
PLAN FAMILIAR	\$ 104.040	\$ 5.202	\$ 109.242
PLAN INDIVIDUAL	\$ 39.018	\$ 1.951	\$ 40.969
BONO	\$3.776	\$ 189	\$ 3.965

COBERTURAS PLAN ELITE

ASISTENCIA MÉDICA PREHOSPITALARIA.
ASISTENCIA MEDICO-HOSPITALARIA PARA TRATAMIENTO MEDICO Y/O QUIRURGICO.
ONCOLOGIA Y TRANSPLANTES E INSUFICIENCIAS RENALES IRREVERSIBLES Y TRATAMIENTO PARA EL SIDA DURANTE PERIODOS DE CARENANCIA.
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (*): a) Terapéuticos b) Servicios Especiales
COBERTURA DE COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS DEL POS.
MEJORAMIENTO ESTANCIA HOSPITALARIA (*)
(*) Aplican límites y condiciones

TARIFAS 2018 PLAN ELITE

PLAN ELITE	TARIFA POR PERSONA	IVA	TAR. + IVA POR PERSONA
PLAN COLECTIVO	\$ 156.073	\$ 7.804	\$ 163.877

CONTACTENOS

Carrera 39 No 9 – 22 B/ Cambulos

PBX: 524 8288

www.grupososi.com

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA. CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 11678

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0152 del día 15 de Mayo de 2018, el señor(es) FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI c.c. o Nit 900189378-4 Propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado INSTITUCION EDUCATIVA POTRERO GRANDE Localizado en la CALLE 123 CON CARRERA 28 D7 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA. CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 11681

Otras Ciudades

EDICTO N° ESU 0282 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) MIGUEL RENGIFO SOLANO CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 2.414.054 Fallecido(s) el 06/07/2001, en la ciudad de CALI, VALLE, y su último domicilio YUMBO, VALLE y, asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 24 DE AGOSTO DE 2018, por TERESA MARIA RUANO DE RENGIFO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 25.305.078, ESNILDA RENGIFO RUANO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 20.625.628, ANA LUCIA RENGIFO RUANO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 29.116.087, PEDRO EFREN RENGIFO RUANO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.722.195, MELBA ONEIDA RENGIFO RUANO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 66.820.035, Y NELSY SOCORRO RENGIFO RUANO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 66.972.502, EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS LEGÍTIMOS. Se inició el trámite mediante el ACTA N° 0052 del 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 6:00 PM (M/PM). Este EDICTO se elaboró el día 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EL NOTARIO. RAÚL JIMÉNEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO - NOTARIO TITULAR. COD. INT. 11674

EDICTO LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE

TORO (VALLE) HACE SABER: EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los quince (15) días en que permanezca fijado el presente edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE propuesto por la señora SANDRA LILIANA CEBALLOS TORRES identificada con la cédula de ciudadanía 31.331.014 de Toro, sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno, con casa de habitación, ubicada en la vereda de San Antonio, área del municipio de Toro Valle; con una extensión superficial de mil cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados con noventa y cinco centímetros cuadrados (1.484.95M2), alinderado así. ORIENTE carretera pública, OCCIDENTE: predio de Marlene Mendoza y Elcias Mendoza, NORTE: predio de Elcias Mendoza, y SUR: predio de Marlene Mendoza, dicho trámite fue aceptado, mediante ACTA NÚMERO 001 DEL 08 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACION DEL LUGAR, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 5o. DEL DECRETO 2817 DEL 22 DE AGOSTO DE 2006, Y SE ORDENA SU FIJACION EN LUGAR VISIBLE

DE ESTA NOTARIA POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) siendo las 7:30 A.M. LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO. LUZ MARINA GARCIA BASTIDAS. COD. INT. 11679

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE RESTREPO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Calle 14 Nro 9-33 Edificio Fundadores Mall, Segundo Piso Oficina 1 Tel. 2522758 unicarestrepo@supernotariado.gov.co caicedorioja@hotmail.com EDICTO. El suscrito Notario Único del Círculo de Restrepo Valle, EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un diario de AMPLIA CIRCULACION NACIONAL en el trámite Notarial del causante LUIS DRIGELIO GOMEZ DAZA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 2.645.813 de Sevilla, Falleció en Cali Valle el día 17 de Noviembre de 2016, inscrita su defunción en el serial 08924629, notaría veintidós (22) de Cali, siendo su último domicilio y lugar de asiento de sus negocios el Municipio de Restrepo Valle, y se ordena la

publicación de este Edicto en un diario de AMPLIA CIRCULACION NACIONAL y en la radiodifusora local en cumplimiento de lo Dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy Veinticuatro (24) de agosto de 2018 a las 8:00 a.m. GUILLERMO CAICEDO RIOJA NOTARIO UNICO. COD. INT. 11677

EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA UNICA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PRADERA

VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión intestada Intestada acumulada de los causantes BLANCA NELLY VELASCO o BLANCA NELLY VELASCO DE VARGAS o BLANCA VELASCO DE VARGAS, C.C. 29.084.000 y OSCAR VARGAS, C.C. 6.055.492, cuyo último domicilio fue el Municipio de Pradera Valle, donde también tuvieron el asiento principal de sus negocios, para que dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, presenten las solici-

tudes que consideren pertinentes. El trámite respectivo fue aprobado en esta Notaría, mediante acta No. 017 de 9 de agosto de 2018, en la que ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación. En cumplimiento de los artículos 3o. del Decreto 902 de 1988, ordenase la fijación de este, en la cartelera de la Notaría por el término de Diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 10 de agosto de 2018 A LAS 8:00 AM. ANA MILÉNA IBARRA LATORRE NOTARIA UNICA PRADERA VALLE (ENCARGADA). COD. INT. 11682

EL GERENTE DE MULTIACTIVA EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 890.303.438-2 HACE SABER:

Que el 26 de Julio de 2018, falleció el señor **Agustin Castro** identificado con la cédula de ciudadanía 16.242.310 (q.e.p.d) según RCD 09319829, quien estaba asociado a nuestra Entidad. A reclamar los aportes correspondientes se han presentado en calidad de cónyuge la señora Hermenegilda Gomez, en calidad de hijos John Fredy, Juan Carlos Marino y Jose Wilmer Castro Gomez, las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar, favor presentarse dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación en la AV 2 CN 23 AN -27, barrio San Vicente, horario de oficina, **PRIMER AVISO SEPTIEMBRE 13 DE 2018**

EL GERENTE DE MULTIACTIVA EL ROBLE ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 890.303.438-2 HACE SABER:

Que el 11 de agosto de 2018, falleció el señor **Jorge Llanos Amaya** identificado con la cédula de ciudadanía 13.807.186 (q.e.p.d) según RCD 09598063, quien estaba asociado a nuestra Entidad. A reclamar los aportes correspondientes se han presentado en calidad de cónyuge la señora Blanca Olivia Ruiz, en calidad de hijo José Julián Llanos Ruiz, las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar, favor presentarse dentro de los 15 días siguientes a la presente publicación en la AV 2 CN 23 AN -27, barrio San Vicente, horario de oficina, **PRIMER AVISO SEPTIEMBRE 13 DE 2018**



TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)

Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)" Publicado por ECOPEPETROL en la prensa nacional y en cumplimiento de la Regulación expedida por la CREG

La COMERCIALIZADORA MAYORISTA VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. Nuir 2-76892000-3, vigilada por la SSPD, informa el precio máximo de Referencia de GLP vigente a partir del 15 de septiembre de 2018 en planta de Almacenamiento, es de:

TERMINAL	YUMBO	\$/Kg	CARTAGO	\$/Kg	CUSIANA	\$/Kg
PRODUCTO	\$2.807.79	\$1.286.74	\$2.807.79	\$1.286.74	\$2.612.21	\$1.286.74
TRANSPORTE	\$851.43	\$ 409.03	\$677.41	\$325.43	\$0	0
PRECIO VENTA COM. MAYORISTA	\$3.659.22	\$1.695.27	\$3.485.20	\$1.612.17	\$2.612.21	\$1.286.74

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución CREG 024 de 2008 y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución CREG 016 de 2010, modificada por la Resolución CREG 099 de 2010, el precio del GLP comercializado por los Comercializadores Mayoristas definido por la Resolución CREG 066 de 2007 o las que la adiciones o modifiquen, se modificara en la forma establecida en el artículo 8 de la Resolución CREG 024 de 2008.

Las tarifas de transporte son de conformidad con la Resolución CREG 122 de 2008 y la Resolución CREG 016 de 2010, modificada por la Resolución CREG 099 de 2010.

DIARIO OCCIDENTE
PUBLIQUE SUS EDICTOS
 desde la comodidad de su oficina
www.edictosyavisosdeley.occidente.co

AJAZZG 2018
 18º ENCUENTRO DE CREADORES DE JAZZ FUSIÓN Y EXPERIMENTAL DE CALI, 12 AL 16 SEP

MIKE STERN QUARTET
 (Estados Unidos)
DOMINGO 16 SEPTIEMBRE
 Teatro Municipal / 7:00 p.m.
 Boletería Taquilla Teatro Municipal 881 31 31 Ext.: 106 • Teatro Salamandra 554 24 11

www.ajazzgofestival.com

sigúenos en twitter
 somos @diarioccidente
DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co



Jardín Artesanal

El arte de la tradición

SEPTIEMBRE
13 AL 23

Plazoleta central

La feria que te acerca al color,
la cultura y el arte hecho a mano.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor